

Término de la Emergencia Sanitaria: principales implicancias laborales



En este PDF podrás conocer las principales implicancias laborales del término de la Emergencia Sanitaria

Mediante Decreto Supremo 3-2023-SA se prorrogó la Emergencia Sanitaria (en adelante, "ES") a nivel nacional por la existencia del Covid-19, por un plazo de 90 días calendario, a partir del 25 de febrero de 2023. Por tanto, el 25 de mayo de 2023 culmina la vigencia de la referida ES.

Las principales implicancias laborales son:

Exámenes médicos ocupacionales

01

Queda sin efecto la suspensión de la realización de exámenes médicos pre ocupacionales en las actividades de alto riesgo, de los exámenes médicos ocupacionales periódicos, así como la prórroga automática de la vigencia de los que hubieran vencido durante la pandemia.

02

Comité o Supervisor de SST

El mandato vigente de los trabajadores ante el Comité de SST o el Supervisor deja de prorrogarse automáticamente.

03

Auditorías al Sistema de Gestión de SST

Queda sin efecto la suspensión de la obligatoriedad de realizar las auditorías al Sistema de Gestión de SST. El empleador tiene la obligación de realizar las auditorías señaladas dentro de los 90 días calendario.

prcp.com.pe

Visita
nuestro blog



Contactos

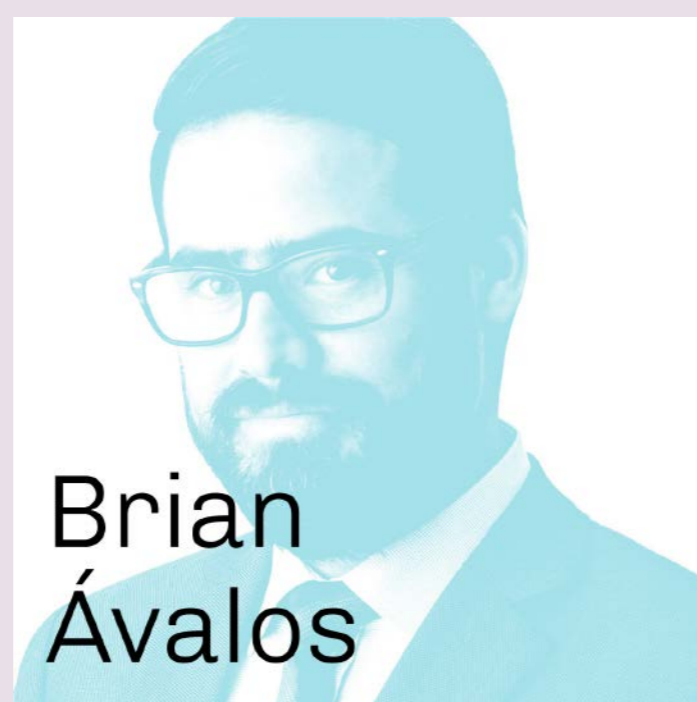


**Cristina
Oviedo**

coa@prcp.com.pe

[VER PERFIL](#)

+



**Brian
Ávalos**

bar@prcp.com.pe

[VER PERFIL](#)

+



**Martín
Ruggiero**

mrg@prcp.com.pe

[VER PERFIL](#)

+